

PRECIOS DE SUSCRICION.

Table with subscription rates for Madrid, Provincias, Cuba, Filipinas y Extranjero, and Puerto-Rico.

LA MANANA

PERIODICO POLITICO LITERARIO

PUNTOS DE SUSCRICION.

MADRID: Oficinas, Reina, 14, 1.º, principal izqu...
PROVINCIA: En las principales librerías.
EXTRANJERO: Corresponsal en París para suscripciones...

SECCION POLITICA

LO DEL DIA

(24 DE MARZO.)

No sabemos qué hablar sobre política, pero afortunadamente ahí está El Estándarte, que se basta y se sobra para enredar con sofismas y distinguidos todos los asuntos.

nuevo a ser poder, siquiera por la negra honrilla continúan nuestras tradiciones y se hace una verdad práctica el sistema constitucional y parlamentario.

Del Consejo de ministros habido esta tarde en la presidencia, nos ocupamos en otro lugar de este número. Y dicho todo esto, ¿existe algún otro asunto que sea de la privativa jurisdicción de esta Crónica?

PERTURBADORES.

Acostumbrados los conservadores a mirar con el mayor desden al cuerpo electoral y a buscar tan solo la influencia del gobierno para obtener la alta investidura de representantes del país, se asombran y escandalizan de que hoy, todos los distritos se vean solicitados por varios candidatos que se dicen identificados con la política del Ministerio.

Que hay muchos candidatos; que luchan encontradas influencias. ¡Mejor! Esos candidatos moverán la opinión pública; esos candidatos despertarán en el país ese interés por los asuntos públicos que adormecieron los conservadores con su opresión y su caciquismo; esos candidatos van a contraer solemnes compromisos con los electores, a identificarse con sus aspiraciones, a exponerlos sus méritos, y todos ellos se someterán al fallo de los legítimos representantes del partido en cada localidad.

Se dirán todos ellos candidatos ministeriales, porque se disponen a defender la política del Ministerio, pero no porque cuenten con su apoyo; porque sabido es por todos, amigos y adversarios, que ni el Gobierno se ocupa directa ni indirectamente de las elecciones, ni se halla dispuesto a reconocer candidatos ministeriales con derecho a su influencia.

Ese movimiento, esa nueva vida que adquiere el país, que es la vida de la libertad, asusta a los conservadores. Para ellos lo que se produce es honda perturbación, lo que se consigue es destruir la tranquilidad y la quietud en que los pueblos viven; esa paz de los sepulcros que la política conservadora había farseado. No; lo que pudiera producir

perturbación, es esa sañuda guerra que viene haciéndose a un Gobierno que apenas ha tomado posesión del poder, esa resistencia de los elementos oficiales de la situación pasada a dejar libre y desembarazada la acción de la política dominante, esa actitud de lucha en que se están colocando las corporaciones provinciales y municipales impulsadas por un ciego interés político contrario a su misión. Eso es lo perturbador, lo inconveniente, lo antipatriótico.

Los aspirantes a la diputación a Cortes se preparan a luchar en buena lid y aspiran naturalmente al triunfo; pero buscan a los electores, solicitan a los comités que representan a nuestro partido, y esperan, para acatarla, la proclamación que estos hagan oportunamente. En cambio los conservadores se cuidan tan solo del elemento oficial, amenazan a los gobernadores para que respeten a los alcaldes y corporaciones provinciales y municipales, alientan en éstas el espíritu de partido, prometen defenderlas contra la acción gubernativa que persigne sus abusos a irregularidades, intentan alarmar al país con una oposición violenta y delirante, que ni se detiene ante los más altos respetos, ni guarda en ocasiones las debidas consideraciones al adversario, y amenazan, por fin, con procedimientos revolucionarios, que tienden a impedir la libre acción de los poderes.

¿Quiénes son los perturbadores? ¿quiénes los que más respetan los procedimientos del régimen representativo?

Frente a frente se presentan dos sistemas políticos; el nuestro, el liberal esperándolo todo de la opinión en las próximas elecciones; el de los conservadores amparándose de los elementos oficiales. Y en esa lucha, los conservadores perturban a los pueblos, ponen obstáculos a la administración, trabajan por crear profunda alarma en el país, y desprecian al cuerpo electoral; ¡qué patriótica misión!

En otro lugar de este número publicamos el consejo que les dá uno de sus correligionarios más caracterizados, que sabe apreciar friamente la opinión de las provincias, y la marcha de los sucesos.

Varién de sistema; obren con patriotismo sabiendo esperar, porque solo así se rehabilitarán ante la opinión pública; de lo contrario, creará el país que ese partido, que sólo lleva un mes en la oposición, es una reunión de ambiciosos vulgares, ganosos de poder y avaros por alcanzarlo a toda costa.

CATALANISMO.

El libre-cambio tiene en España una tendencia funesta que dejando a un lado la Economía política, y sin ilustrar el problema arancelario, se dirige (tal vez contra la voluntad de sus partidarios) a un orden de teorías y de hechos y de sentimientos, cuya inmensa gravedad asusta al ánimo más sereno.

Prendiendo empuñecer el problema, lo agranda de tal suerte que si fuese cierto lo que dicen sus propagandistas sería indispensable negarlo, «a bien de todos».

No sólo en los meetings, sino en la prensa, en las reuniones particulares, en todas partes, en fin, y con una insistencia y un calor dignos de mejor

causa, afirman los libre-cambistas que el proteccionismo en España es pura y simplemente catalanismo. y que los únicos enemigos de la libertad de comercio (que procuran siempre confundir lastimosamente con la libertad política) son los catalanes.

Reducida la cuestión a estos términos, realmente el adversario es menos temible, la escuela proteccionista deja de ser teórica y científica, para ser una agrupación de intereses, y aún éstos se localizan en un punto determinado en España; pero en cambio el cargo que se hace, el dardo que se clava un día y otro día es más duro, y el que lo recibe no es la generalidad, incapaz de defenderse, sino un pequeño grupo de españoles a quienes se marca señalada y públicamente con el estigma del menosprecio, y contra los cuales se despierta la antipatía, sino la animosidad del resto de los españoles.

No queremos decir si esto es justo; no debemos repetir hoy por centésima vez que no es cierto; basta a nuestro propósito decir que no es prudente. Algo daría yo (decía un digno vocal castellano de la Junta de valoraciones y aranceles) por que en España tuviésemos mucha Cataluña; nosotros, por el momento, nos contentaríamos con que la Cataluña que tenemos no fuera tan sistemática y duramente atacada por los apóstoles del libre-cambio.

Es una verdad comprobada en el orden moral, que a medida que el cariño se extiende, disminuye en intensidad, y esto seguramente explica que, dado el inmenso amor de nuestros libre-cambistas al mundo entero, le quede tan poco para España que tenga que concretarse al centro y no pueda llegar a nuestras costas de Levante ni al corazón de Cataluña.

Pero de todos modos, sea cual fuere la causa, el hecho es desgraciadamente cierto, y contra él hemos clamado una y otra vez, en nombre del patriotismo, en nombre del interés común, que está por encima de todos los intereses de bandería y de escuela.

Hoy protestamos una vez más contra esta tendencia. No queremos catalanismo, no queremos provincialismo de ninguna especie; pero tampoco queremos que se fiera el sentimiento de una de las comarcas más cultas y laboriosas de España, y donde más arraigo tiene el sentimiento liberal.

El grito que lanzan los centros productores, que ven a los hombres del libre-cambio tomar, aunque sin motivo y sin derecho alguno, la representación del Gobierno, dicen estos que es amenaza, cuando no es más que consecuencia lógica y necesaria, prevista por cuantos vienen siguiendo con imparcialidad el curso de los sucesos, de esa tendencia funesta, de esa imperdonable debilidad de los propagandistas del libre-cambio, cosmopolitas y generosos fuera de España, injustos y apasionados dentro.

Nosotros creemos cumplir un alto deber de patriotismo llamando la atención del Gobierno y de los partidos todos acerca de esta gravísima cuestión. El catalanismo no existe; pero le provocan imprudentemente los que niegan el proteccionismo español y afirman que solo existe con ese nombre el egoísmo catalán.

MOVIMIENTO POLITICO.

Los periódicos conservadores han entrado ya en el terreno de las suposiciones atrevidas y de las ofensivas reticencias. El Cronista publica ayer un artículo titulado «La benevolencia democrática», y tratando de explicarse este hecho, habla de promesas que no conoce y de alianzas electorales.

Lo primero que debió averiguar El Cronista, es

si existían promesas, y lo segundo que debió hacer, es demostrar que existen alianzas electorales. De ese modo combatiría de buena fé al Gobierno. Hablar de promesas como si existieran y asegurar que existen alianzas personales cuando es inexacto, es obrar con manifiesta mala fé política.

Y los periódicos conservadores que apelan a este medio para combatir al Gobierno, están juzgados.

El partido liberal no ha hecho a la democracia ninguna clase de promesas. Ha prometido libertad al país, y eso es todo. Por lo demás, nosotros no buscamos alianzas electorales, ni las tenemos prestadas. Quédese eso para los amigos de El Cronista, que según La Fé, andan, sombrero en mano y rodilla en tierra, pidiendo apoyo a los tradicionalistas.

La democracia extrema anda tirándose los trastos a la cabeza como vulgarmente suele decirse. En Zaragoza el Sr. Pi, defensor del pacto, encuentra una acogida poco favorable. Muchos que parecían sus correligionarios le vuelven las espaldas. En San Lúcar de Barrameda trata de hacer el señor Figueras propaganda antipactista y su carta manifiesto produce una tempestad.

Lo mismo en Zaragoza que en San Lúcar los demócratas avanzados, después de renunciar, se disuelven sin entenderse y con las protestas consiguientes. Los Sres. Pi y Figueras, jefes de esas fracciones, hacen propaganda de división por lo visto. Y cuenta que no contentos con combatir mutuamente combaten a la vez a los progresistas democráticos y a los posibilistas y a los jóvenes demócratas y a otras varias fracciones de la democracia.

Estos son los hechos, que no comentamos.

Segun cartas recibidas de Bilbao, se confirma la noticia publicada por La Correspondencia de España sobre la medida adoptada por el administrador de aquella aduana para que los despachos que en ella se verifican sean intervenidos por los carabineros.

Semejante disposición, que además de entrañar un desconocimiento completo por parte del administrador de la aduana de la legislación y del límite de sus facultades, es una ofensa a los empleados de aquella administración, con desprestigio del cuerpo que tan relevantes servicios está prestando, no puede ni debe consentirse si se quiere evitar conflictos entre la administración y el cuerpo de carabineros y el comercio.

La dirección general, que en diferentes ocasiones ha negado la intervención de la fuerza de Carabineros en las operaciones que verifican sus empleados, tiene el deber ineludible de poner inmediato remedio, anulando el acuerdo del citado administrador, no solo por exigir así la legislación vigente, sino también el decoro y la dignidad de los empleados del Cuerpo. A la vez debe exigir la responsabilidad a que haya dado lugar el administrador por tal medida, y hacer comprender a la fuerza de Carabineros, que su misión no es la de intervenir las operaciones de las aduanas, sino la represión y persecución del fraude en los puntos y sitios que les está designado por su reglamento y órdenes vigentes.

Ayer se verificaron las dos subastas que mensualmente vienen celebrándose, para la amortización de consolidado la una, y la otra para su conversión en inscripciones nominativas a favor de corporaciones civiles en equivalencia de sus bienes vendidos.

En la primera ó sea para la amortización se presentaron proposiciones por la suma de 46.430.000 pesetas nominales, admitiéndose las más favora-

ford poseía cincuenta mil libras esterlinas de renta, y yo no disfrutaba más que de unos cincuenta mil reales entre mi herencia y mi sueldo!

—¿Y despues?

—Leonor, su esposa y la marquesa regresaron a París, y yo les seguí muy pronto con el corazón presa de la mayor amargura, y del dolor más intenso. Comprendí sin embargo, que aunque el dolor me dominase, no debía demostrarlo a nadie, para que nunca aquella mujer pudiera vanagloriarse de haber hecho una víctima. Procuré aturdirme, me lancé en el gran mundo, y muy pronto, merced a cuatro ó cinco conquistas de esas que dan fama a los Don Juanes, y de otros tantos lances de los que salí con la mayor fortuna, adquirí una gran reputación. Todas las primeras bellizas de la corte de las Tullerías deseaban mi trato; los lions de la buena sociedad, a los que había dejado muy atrás, me brindaban su amistad; en una palabra, llegué a ser el niño mimado de las damas y el terrible rival de los duelistas.

—Bien hicisteis, pardez, en seguir ese género de vida.

—Muchas veces me encontré con Leonor y con su esposo en las sociedades que yo frecuentaba; siempre la miré con altivo desprecio; jamás la concedí ni una palabra, ni siquiera como a compatriota. Su amiga la marquesa, coqueta y acostumbrada a la vida de galantes aventuras, con un cinismo que me hubiera repugnado en otra ocasión, procuró que la hiciese el amor.

Era bella, casi tan bella como Leonor, y poco me costó hacerla mi querida. Desde entonces fueron os más mortales enemigas. La marquesa, que tenía

UN DRAMA EN ALTA MAR

NOVELA ORIGINAL

SALVADOR MARIA DE FABREGUES

(Continuacion.)

era de porvenir, pero el presente no era en manera alguna suficiente para que la vida del general Benavides, joven y bella, pudiese conservar su prestigio de elegante en los aristocráticos salones.

El semblante de Arturo empezaba a ponerse pálido, como si fuese a sentirse atacado de una fiebre repentina.

—Una día, Leonor me participó que partía a París a terminar su luto con su amiga la marquesa de Navacerrada. Yo no esperé nada bueno de esta separación, y así se lo manifesté; pero ella me juró y perjuro eterno amor, de tal modo, que ya no dudé más, y me quedé bastante resignado.

—Juramentos de mujer que pocas veces se cumplen—dijo Lanbepierre.

—Aun no había un mes que Leonor había partido—prosiguió Arturo—cuando ascendí a capitán, y gracias a mis buenas relaciones conseguí el ser

nombrado agregado militar a nuestra embajada en París.

—Allí tocariais el desengaño.

—Sin avisárselo siquiera marché yo también a la capital de Francia, despues de haberme despedido de mi buena madre, que por correr tras de una mujer que no me amaba, ya no volví a ver más. ¡Comprendéis, Amadeo, si tengo motivos para odiar a esa mujer!

—Efectivamente los teneis, y ese sea quizá el más poderoso.

—Me presenté en el hotel en que vivía Leonor con su amiga la marquesa, otra viuda joven muy dada a toda clase de placeres. Dijéronme que estaban en Versalles, y allí pasé yo también enseñado. Encontrélas al fin entregadas a alegre festín en los jardines de Trianon. Dos diplomáticos ingleses las acompañaban. Leonor me recibió con grandes muestras de alegría, y cuando supo mi ascenso y nuevo destino la vi como erse, pero me creí que era de placer porque el himeneo, según lo convenido, a nuestros amorosos afanes tenía que poner término muy en breve. Yo al menos sentía inexplicable alegría al acariciar esa idea.

Arturo calló y procuró ahogar un suspiro.

—Nuestra vida en París era disfrutar de cuantos placeres se nos proporcionaban. Leonor, a pesar de su luto, frecuentaba con su amiga los más aristocráticos salones del barrio de San German. Yo, merced a mis muchas y buenas relaciones de Madrid, que me habían dado cartas de recomendación para lo mejor de París, y a mi calidad de diplomático, era también admitido en todas partes.

Leonor estaba conmigo como siempre, pero observé que a uno de los dos diplomáticos ingleses que las visitaban con mucha frecuencia, le trataba con cierta franqueza, como si existieran entre ellos otras relaciones que las de buena sociedad. Un día me quejé de esto a Leonor, y ella me volvió a protestar que solo a mi amaba.

Nueva pasa de Arturo, y nuevo suspiro comprimido que se exhaló de su pecho.

—Trascurrió bastante tiempo, cuando una mañana, al pasar por la rue de Courcelles, que era donde vivían, me ocurrió subir a verlas, a pesar de ser bastante temprano. Cuál no sería mi asombro, cuando me encontré que habían partido para Londres. La noche anterior habíamos estado de baile en el ministerio de Negocios extranjeros. Leonor habló la mayor parte de la noche con el inglés, y al despedirse habló bastante rato con él en voz baja, y a mí nada me dijo de aquella secreta conversación, aunque me veía celoso.

Se notaba visiblemente que Arturo sufría recordando aquello. Lanbepierre le dijo:

—No prosiais, Arturo; veo que ese recuerdo os hace más daño del que yo quisiera.

—Es cierto, pero me he propuesto contároslo todo, y aunque mi corazón vuelva a hacerse pedruzcos, tendreis que escucharme, si como creo, os interesa algo mis penas.

—No podéis dudarlo. Os escucho, pues.

—Corrí a ver al embajador, que me quería y distinguía mucho, y le pedí una licencia de quince días para pasar a Londres, que me concedió en seguida, y acto continuo pasé a la embajada inglesa para averiguar de fijo el punto a donde se

habían dirigido dos súbditas españolas. Supe allí que sus pasaportes habían sido visados con destino al mismo Londres, y que precisamente las acompañaban dos agregados a la misma embajada que volvían a su país en uso de licencia temporal. Me dijeron sus nombres, y eran justamente sus inseparables caballeros.

Instantáneamente me puse en camino; atravesé el canal de la Mancha, y sin fijarme en nada ni en nadie llegué a Londres. Una vez allí, no me fué difícil averiguar por nuestra embajada las señas de la habitación de Leonor y de su amiga. Me dejé caer en su casa como el fantasma vengador de Macbet; turbé su festín de boda. Leonor contraía espasmosos aquel día con el agregado inglés.

Le pedí una conferencia particular, y su futuro esposo se opuso terminantemente a ella. Fué preciso decir delante de todos los concurrentes los compromisos que nos ligaban, y Leonor, serena, aunque pálida como un cadáver, manifestó que efectivamente había pensado en otro tiempo darme su mano, pero que siendo completamente libre, pensaba entonces de otra manera y hacia dueño de ella a lord Nerford. ¡Leonor de Castro es lady Nerford...! ¡Comprendéis ahora, Amadeo?

—Desde un principio lo comprendí.

—Tuve que pasar por semejante bochorno, tuve que sufrir semejante humillación, y aun fui bastante dueño de mí para contenerme y no provocar a un duelo a lord Nerford, que hubiera dado más importancia a aquella mujer.

—Muy cuerdoamente obrasteis.

—La boda de Leonor se celebró como se habían celebrado sus esposales. ¡Y cómo no, si lord Ner-

bles al Tesoro que lo fueron a los tipos de 21'81 a 21'93 por la cantidad de 4.177.296 pesetas resultando un tipo medio de 21'90.

En la subasta para conversion, las proposiciones presentadas ascendieron a 5 millones y las admitidas a 9.225.0 a los cambios de 21'55 a 21'89.

El Estandarte nos dedica nada menos que un artículo para demostrarnos todas las excelencias y todas las ventajas que al país reportó la gestión económica y financiera de los conservadores.

No ha podido leer con calma el citado colega que le contestásemos a la pregunta que dirigió al Sr. Camacho, referente a si se habían o no agotado los pagarés de compradores de bienes nacionales, y cuya pregunta quien podía contestarla era el Sr. Cos-Gayon, que sabía el estado en que dejó el Tesoro.

Para el diario canovista, tanto el Sr. Cos-Gayon como los demás hacendistas conservadores, no han dejado más que abundancia, prosperidad y riqueza, por lo tanto, solo hay que aplaudir su gestión.

Sin embargo, el país no lo entiende así, y lo peor es que tiene razón en opinar de distinta manera que El Estandarte, y dudamos mucho que cambie de creencias por lo que ha dicho el colega en el artículo a que nos referimos, que solo se encuentran generalidades, y cuando cita hechos, estos son completamente inexactos.

La ofuscación del diario a que nos referimos es tal, que supone le hemos aconsejado pregunte al Sr. Cos-Gayon lo que hace y piensa hacer el actual ministro de Hacienda; no podía ocurrirnos tal dilatación, y si que, habiéndose agotado los pagarés de bienes nacionales, por haberse descontado los ministros amigos del colega, estos, con más exactitud, podían informar acerca de ello, no los que encontraron vacías las cajas donde estos se custodiaban.

No hemos de ocuparnos de todos y cada uno de los puntos que abraza el artículo de El Estandarte, pues todos han sido contestados por nosotros hasta la saciedad en las diferentes veces que otros diarios conservadores han dirigido iguales cargos a distintos gobiernos y administraciones.

El expresado diario dice que los gobiernos posteriores a 1873 pagaron la deuda, y efectivamente crearon un valor para el abono de cinco cupones, que no satisficieron, y además redujeron a una tercera parte los intereses, acto que si hubieran realizado los gobiernos anteriores a dicho año, en vez del déficit habrían dejado sobrantes.

En cuanto al activo del Tesoro, que no conoce El Estandarte, es sensible tal ignorancia porque todos saben que existían bonos y pagarés en considerable cifra y que han sido devorados.

Esos miles de millones a que según el diario canovista ascendían los descubiertos del Tesoro en 1875, se han convertido después en obligaciones del Banco y Tesoro, de aduanas, en bonos, en deuda flotante y en déficit; de forma que si a verificar un balance se fuese, resultaría mucho mayor el gravámen que hoy abruma al Tesoro que en 1875, con la diferencia de que en los años a que se refiere el colega las circunstancias eran críticas y excepcionales, los gastos tenían necesariamente que ser mayores, y después, ó sea de 1875 a 1881, nada ha estorbado para resolver y dominar la crisis y llevar a la Hacienda todas las mejoras y reformas que la opinión reclama con razón y con justicia, pero que no creyeron los conservadores conveniente atender, porque así convenia a su política personal.

Para concluir, diremos a El Estandarte que un colega que nada tiene de ministerial, que se precia con justicia de independiente, como lo es El Liberal, refiriéndose al Consejo de ministros celebrado el sábado, dice lo siguiente:

«Las explicaciones que dió ayer el Sr. Camacho a sus compañeros de Gabinete acerca del estado de la Hacienda llamaron justamente la atención del Consejo, pues, según nuestras noticias, todos aquellos cálculos que hacían los conservadores, favorables a su gestión económica, carecen en absoluto de fundamento.

Cuando se haga públicos los datos oficiales que se leyeron en el Consejo de ayer, es decir, el día que se presenten los presupuestos a las Cortes, se asombrará el país de la frescura con que los ministros de la situación anterior hablaban de la prosperidad de nuestra Hacienda. El Sr. Camacho empleó bastante tiempo en este asunto.»

Suma y sigue. Anoche estallaron tres petardos. La brutalidad va en aumento. Es tan difícil coger infraganti a los autores de estas barbaridades, que casi raya en lo imposible. La opinión pública sigue creyendo que los autores son ciertos caballeros aficionados a diversiones ilícitas, prohibidas recientemente. La autoridad arde en deseos de descubrir a los que, faltos de mejor ocupación, se entretienen en asustar a los transeúntes pacíficos. Los particulares deben a su vez auxiliar a la autoridad, porque todos debemos estar interesados en que no se repitan escenas tan estúpidas.

En el Consejo de ministros celebrado ayer tarde no se trató cuestión alguna de interés capital. Se decidió conceder el ascenso a mariscal de campo, al brigadier Sr. Arroquiza, bizarro militar y autor de varias obras muy estimables.

El señor ministro de la Gobernación expuso ampliamente el estado actual del país, desde el punto de vista político, y la situación de los ayuntamientos y diputaciones antes de comenzar la próxima lucha electoral.

El Consejo terminó a las siete y media.

Dice El Cronista: «En París han sido presos y entregados a los tribunales los oradores que en los banquetes conmemorativos de la Commune hicieron la apología del asesinato y del regicidio. Y en Francia impera el régimen republicano.

¿Qué lección para otros gobiernos? No vemos la lección, aunque nos parece bien lo que ha hecho el gobierno francés.

Dice El Estandarte: «El juzgado de Peñafiel instruye causa criminal por haber aparecido en una plaza de la villa un anonimo amenazando de muerte a todos los individuos que componen la corporación municipal. ¿En qué país vivimos?»

En el que han formado los conservadores durante seis años.

Para satisfacción de los diarios defensores de la gestión económica administrativa del Sr. Cos-Gayon, y detractores de la del Sr. Camacho, tenemos el gusto de anunciarles que este señor ministro ha terminado el despacho de los centenares de expedientes del ramo de aduanas y propiedades que, como herencia, le dejó su antecesor, sin que para ello haya tenido que desatender el despacho ordinario.

Prende El Estandarte que, a pesar de reunirse casi todos los días, nada resuelven los ministros que sea de provecho.

Para los conservadores no aprovechará lo que resuelvan los ministros, es lógico.

El país no piensa como el colega, y esto es lo importante.

Dice El Cronista que los conservadores se proponen enseñarnos cómo se hace la oposición legal. Ya lo estamos viendo; haciendo una oposición perturbadora.

Buena lección que no seguiremos nunca.

Dice La Epoca que los comités del partido conservador están dando muestras de la más firme disciplina. Buena falta les hace a los jefes imitar el ejemplo de los comités.

El Sr. Mañé y Flaquer, director del Diario de Barcelona, periódico conservador de abolengo, publica en dicho colega un artículo que, según costumbre lleva la firma al pié. El Sr. Mañé recuerda la situación del general O'Donnell en Bayona, allá por el año de 1866, resistiendo a los amigos que trataban de empujarle a una situación violenta. Mostrábase por entonces decidido el general O'Donnell a esperar mucho tiempo, nada menos que hasta que D. Alfonso fuera mayor de edad y decia a sus amigos según cuenta el Sr. Mañé y Flaquer:

«Nosotros hemos cometido faltas graves—decía—que nos han desprestigiado a los ojos del país. Combatiendo sin tregua ni descanso, con violencia, a gobiernos que profesaban nuestros principios (el ministerio Miraflores), hemos dado motivos para que se creyera de nosotros que no éramos un partido conservador de convicciones y patriotismo, sino una reunión de ambiciosos vulgares, ganosos de poder, afanosos por alcanzarlo a toda costa. Importa, pues, que nos rehabilitemos ante la opinión pública; es necesario manifestar que no tenemos impaciencia por volver al poder.

«Para esto opino que debemos mantenernos alejados de las turbas políticas hasta que la Reina, viendo el aislamiento en que se halla el gobierno, llame a un ministro Concha a fin de que verifique unas elecciones con entera libertad, ó a lo menos sin odio ni prevención contra nosotros. En este caso se ha de ir a las urnas para sacar el mayor número posible de diputados de nuestro partido. Hechas las elecciones, todos los diputados y todos los senadores hemos de acudir al Parlamento para tomar formalmente parte en los debates, pero con sobriedad, con cordura, evitando cuidadosamente los escándalos, las discusiones apasionadas ó inútiles, las arterias de partido que no tienen más objeto que mortificar ó desacreditar a los ministros y dificultar la gobernación del Estado. Hemos de acreditar nuestra formalidad y patriotismo votando con el gobierno todos aquellos asuntos que el gobierno resuelva según nuestro criterio.

«Cuando el Gobierno presente soluciones que no quepan dentro de nuestra doctrina, se designarán un diputado y un senador para que en sus respectivas Cámaras combatan la medida bajo el punto de vista de nuestros principios, como para justificar nuestro voto en contra. Así desde los bancos de la oposición, acreditaremos ante el país que somos un partido de gobierno; así volveremos al poder por la vía ancha y descampada de los principios conservadores y del patriotismo, a impulso de la opinión pública franca y lealmente conquistada.»

El Sr. Mañé, después de copiar estas palabras que pone en labios del duque de Tetuan, añade:

«Siendo este testamento (el del general O'Donnell) dictado por un espíritu genuinamente conservador, no se puede considerar como un consejo póstumo y providencial para el partido que reconoce por jefe a D. Antonio Cánovas del Castillo.»

Si algún conservador quiere pedir la palabra ó darse por aludido, puede hacerlo después de todo, el Sr. Mañé es conservador y tiene derecho a decir las verdades a sus correligionarios.

El resumen de las cantidades y valores de los principales artículos exportados por las aduanas de la Península e Islas Baleares, durante el mes de Enero último, arroja las siguientes cifras:

Valor de las exportaciones en el expresado mes 42.896.099 pesetas, y en igual mes de 1880, 48.833.143.

Diferencia de menos en 1881, 5.937.043.

Se observa en el estado que examinamos, que la exportación de vino común, sufrió una considera-

ble baja en el referido mes de Enero último; se elevó el total exportado a 77.246.843 litros, por valor de 14.171.682 pesetas, y en Enero de 1880 a 68.700.689 litros, por valor de 20.628.207 pesetas; resultando, por consiguiente, una diferencia de menos, en 1881, de 1.613.846 litros y valor de 6.456.525 pesetas.

La exportación de vino de Jerez y sus similares se elevó en dicho mes a 1.489.190 litros, por valor de 2.998.389 pesetas, habiendo excedido de lo exportado en Enero de 1880 en litros 686.192, por valor de 1.372.384 pesetas.

También sufrió baja la exportación de vino generoso que alcanzó en Enero último la cifra de 1.256.145 litros, por valor de 3.81.217 pesetas, ó sea 1.484.373 litros, por valor de 1.926.360 pesetas menos que en igual mes de 1880.

Los artículos que tuvieron alza en la exportación en Enero de 1881, fueron los siguientes:

Aceite común, corcho en tapones, esparto obrado, anís, pimienta molida, almendras, frutas secas no clasificadas, avena, centeno, trigo, harina de trigo, jaban, habas, hierros y las herramientas, mineral de hierro, minerales no clasificados, papel, regaliz en extracto y pasta, sal común.

Estuvieron en baja: azuarcientes, conservas alimenticias, corcho en planchas y no clasificado, esparto en rama, azafrán, cominos, avellanas, cacahuet, pasas, limones, naranjas, uvas, ganados, alpiste, arroz, cebada, lana en rama, algarrobas, garbanzos, habichuelas, azogue, cobre en barras y planchas, mineral de calamina, cobrizo, pastas para sopa, regaliz en rama y seda en rama.

NOTICIAS DE RUSIA.

Hé aquí el texto completo de la circular dirigida por el ministro de Estado a los representantes del imperio en las potencias extranjeras:

«Su Majestad el emperador, al subir al trono de sus mayores, acepta como herencia las tradiciones consagradas por el tiempo, por los actos de sus antepasados y por los esfuerzos y sacrificios de muchas generaciones. Aceptando por completo esta herencia, S. M. considera un deber sagrado el transmitirla intacta a sus sucesores.

La Rusia, como todos los demás pueblos, ha tenido necesidad para constituirse de sostener muchas luchas, en las cuales se han desarrollado sus fuerzas y su espíritu nacional. Ella ha llegado en la época presente a su completo desarrollo, y la envidia y el descontento son dos sentimientos que desconoce por completo.

No le falta más que asegurar su situación, protegerse del exterior y aumentar sus fuerzas, su riqueza y su bienestar.

Esta es la marcha que se impone nuestro augusto monarca, y S. M. está firmemente resuelto a proseguirle con constancia.

El emperador se ocupará desde luego del desenvolvimiento de las instituciones gubernamentales en el interior, las cuales tienen una estrecha relación con las conquistas de la civilización y con las cuestiones sociales y económicas, a las cuales todos los gobiernos consagran actualmente un especial cuidado.

La política exterior del emperador será completamente pacífica. La Rusia permanecerá fiel a sus amigos; ella conservará intactas las simpatías consagradas por la tradición.

Ella corresponderá al mismo tiempo a la actitud amistosa de todas las potencias, colocándose frente a ellas en actitud pacífica; conservará la situación que le pertenece entre las otras naciones y velará por el sostenimiento del equilibrio político. De acuerdo con sus intereses, la Rusia protegerá incesantemente, de concierto con los demás gobiernos, la paz general basada sobre el respeto del derecho y los tratados.

La Rusia, por el pronto, debe pensar en ella misma; el deber sagrado de defender su honor ó su seguridad son los únicos móviles que pueden separarla de sus trabajos interiores. Nuestro augusto monarca se esforzará por aumentar el poder y la prosperidad de la Rusia para hacer la felicidad de la nación, sin perjuicio de las otras.

Estos son los principios que guiarán incesantemente la política del emperador. S. M. os encarga comunicéis el contenido de este despacho al gobierno cerca del cual estéis acreditado, dando lectura al ministro encargado de los negocios extranjeros.

PROVINCIAS.

BARCELONA.—Escriben de Llénsa con fecha 18 diciendo que la cosecha de aceite ha sido tan abundante que desde muchísimos años no se habían visto tan bajos los precios de dicho caldo.

Los labradores y cosecheros de vino están muy animados a consecuencia de las últimas lluvias, creyéndose con fundamento que detendrá por algún tiempo la invasión de la filoxera. Estas lluvias han causado desperfectos en la línea del ferrocarril de Francia, tanto que continuaba ayer el tránsito entre Plasá y Bordils, pero se espera que será el desperfecto recompuesto dentro de brevísimos días.

LÉNSA.—Se ha verificado en aquella ciudad una reunión de personas importantes con el objeto de explicar el capital de suscripción en acciones con que se podría contar para la construcción del ferrocarril internacional por el Noguera-Pallaresa.

Solamente un capitalista catalán ofreció tomar firme, por valor de 50 millones; un rico industrial de Reus y gran exportador de vinos, ofreció 20 millones, y a este tenor los manifestaron sus pensamientos en esta reunión privada y sin aparato alguno convocada, calculándose un capital de más de 120 millones el que suscribirían los reunidos.

LOGO.—Dice El Faro de Vigo, ocupándose de la inauguración del ferrocarril de Redondela a Pontevedra:

«Votos hacemos porque nuestros vecinos de

Coruña adopten pronto la solución del ferrocarril a Santiago por la Tierra, para que así vengán a enlazarse las vías todas del país gallego, dándose mutuamente las poblaciones de mayor importancia de estas cuatro grandes provincias, y unidas como los miembros, por ferreas cadenas y mucho amor, resistan más unánimes las iras de sus adversarios y los reveses de la fortuna, que ya no puede serles muy adversa el día que la locomotora se internare en los ricos valles de Camboc, la Peroja y tantos otros que encierra este país, cada vez más querido y apreciado de cuantos le conocen y visitan.»

SEVILLA.—El ayuntamiento de la capital ha adicionado las ordenanzas municipales con ocho artículos que tienen por objeto proteger a los animales domésticos y útiles, impidiendo el maltrato de que son objeto por parte de ciertas gentes, prohibiendo la destrucción de nidos de pájaros, marcando las infracciones y abusos que puedan cometerse en la caza y pesca.

TARRAGONA.—Uno de los primeros actos del alcalde de Tortosa ha sido remitir una afectuosa comunicación al capitán general del distrito, manifestándole la conveniencia de dotar a aquella plaza de las fuerzas militares que en todas épocas ha tenido, no tan necesarias para la conservación del orden público, del que es el primer interesado aquel pacífico y honrado vecindario, como para que no sufran quebranto los intereses de dicha población, a los que tanto contribuyen las fuerzas del ejército. Parece que, atendiendo las razones expuestas por la alcaldía, pronto se enviará allí la guarnición correspondiente.

EXTRANJERO.

En Viena se supone que la Puerta en su contestación definitiva, hará concesiones admisibles en cuanto a Tesalia, pues se dá como seguro que la nueva línea proyectada comprenderá Ampetkié, Lariza y Karditza. En el territorio del Epiro se dice que no irá más allá de lo que antes ha ofrecido. Es decir, la cesión de Gardici y Arta. Sin embargo, se habla de demoler las fortificaciones de Prevesa y de declarar neutral el golfo de Arta.

Visto el estado a que han llegado hoy las negociaciones no creemos aventurado el afirmar que la cuestión se arregle pacíficamente. El gobierno del sultan atraviesa por difíciles circunstancias y no puede ni debe mostrarse demasiado exigente ni escrupuloso. Carece de dinero, de soldados y tiene además que prepararse a cualquier eventualidad que pueda surgir en la Albania, donde la agitación ha tomado un carácter muy grave é imponente.

La Liza albanesa se ha hecho dueña absoluta de Prizrend, Lpek, Uruk y Pristina, de cuyos puntos ha expulsado las autoridades nombradas por la Puerta, y tiene un cuerpo de ejército dispuesto a marchar en cuanto se le ordene sobre Monates y Scutari. Por otro lado, el descontento de los cristianos que residen en esta última ciudad, ha llegado ya a su colmo, y no nos sorprenderá verlos hacer causa común con los mahometanos, a través de conseguir su autonomía, a la cual aspiran desde que terminó la guerra turco-montenegrina.

La actitud de la Albania tiene, pues, que ejercer una influencia muy directa en la pronta solución del conflicto greco-otomano.

El comandante de la corbeta Victoria, enviado a la república de Siberia para castigar a los que saquearon el barco alemán Carlos, se dirige a su gobierno desde San Vicente en estos términos:

«El Estado de Siberia pagará por concepto de indemnización, 2 000 dollars dentro de tres meses, y 3 400 a los seis.

La aldea habitada por los que cometieron el crimen, ha sido completamente destruida. No he tenido ni una baja; los indígenas han perdido un hombre muerto; tengo en rehenes nueve individuos de los cuales uno es jefe. Estoy de completo acuerdo con el gobierno de esta república.»

Se han hecho en Francia vivas gestiones cerca de Mr. Jules Ferry por los miembros más importantes del grupo izquierdo del Senado con objeto de que el gobierno guarde una completa neutralidad en la cuestión de la reforma electoral.

Mr. Jules Ferry declaró que el Gabinete no podía menos de manifestar su opinión, pero que de todas maneras pensaba declarar que no haría esta cuestión cuestión de Gabinete.

Reina gran descontento entre los individuos de la mayoría. La diferencia de pareceres entre los miembros del Gabinete es ya notoria y posible es resulte una crisis parcial del próximo consejo de ministros.

DESPACHOS.

AGENCIA FABRA.

PARIS 21.—El Diario Oficial publica esta mañana una orden del ministerio de Hacienda disponiendo que a partir del 22 del corriente, se verifique el reembolso de las nueve décimas partes de las cantidades entregadas para el empréstito de mil millones de francos para todas las suscripciones de tres mil francos de renta en adelante.

VIENA 21.—Se han redoblado las precauciones sanitarias a consecuencia de la noticia de haberse propagado la peste que apareció en Persia.

ATENAS 21.—Se asegura que el gobierno griego no está dispuesto a aceptar la proposición de Turquía relativa a la cesión de Candia si Grecia renuncia a sus pretensiones sobre la Tesalia.

PARIS 21.—Se cree que hoy ó lo más tarde mañana, se planteará resueltamente la crisis en el gabinete francés.

LONDRES 21.—La comisión de instrucción pública ha propuesto que se organice en Londres una exposición especial de artes y ornamentación españolas y portuguesas.

Dicha exposición deberá abrirse el verano próximo en el museo de South Kensington.

Se ha celebrado una reunión para tratar de este asunto, bajo la presidencia del príncipe Leopoldo, a la cual han asistido el ministro de Portugal y otros muchos personajes.

LONDRES 21.—El subsecretario de Negocios extranjeros Sr. Carlos Dilke, contestando a una memoria que le ha sido presentada por las Cámaras de comercio, declara que continúan las negociaciones entre los gobiernos de España é Inglaterra para la celebración de un tratado de comercio y que espera que tendrán un resultado satisfactorio, celebrándose el tratado.

PARIS 21 (12'30 L).—Apertura de la Bolsa de hoy:

El 3 por 100 interior español, 20 1/4. Idem exterior, 21 1/8.

SAN PETERSBURGO 21.—En breve empezarán los trabajos para la construcción de un gran templo en el mismo sitio en que se perpetró el asesinato de Alejandro II.

Se han hecho nuevas prisiones en esta ciudad.

La mayor parte de los encarcelados son estudiantes. Ha sido muy bien recibido en Finlandia el manifiesto del nuevo czar confirmando todos los derechos y privilegios de que disfrutaban los habitantes del gran ducado.

PARIS 21.—Los individuos más importantes de la izquierda del Senado siguen gestionando cerca del presidente del Consejo a fin de que el gabinete no salga de la neutralidad más estricta en la cuestión relativa al escrutinio por lista.

El Sr. Ferry insiste en que el gobierno debe manifestar su opinión, si bien no hará de la reforma electoral cuestión de gabinete.

Si en el Consejo de ministros el Sr. Ferry no abandona esta actitud, puede considerarse como segura la salida de los Sres. Cazot, Constans y Farre.

A consecuencia de esto reina gran descontento entre algunas fracciones que hasta ahora venían apoyando al gabinete.

VIENA 21.—Según despachos de Constantinopla, la Puerta consiente en ampliar la cesión de una parte de la Tesalia a Grecia.

El gobierno turco hará hoy mismo una proposición definitiva sobre dicho asunto.

PARIS 21.—Bolsa: Fondos franceses, 3 por 100, 84'40. 5 por 100, 120.

Fondos españoles, 3 por 100 interior, 21. Idem exterior, 21 1/4.

Duda amortizable exterior, 41 1/4. Obligaciones de Cuba, 48'750.

Consolidados ingleses, 100 1/16. Última hora, 3 por 100 interior, 20 5/16.

Idem exterior, 21 7/16. Duda amortizable exterior, 41 8/8.

Obligaciones de Cuba, 00.

PARIS 21.—Cámara de los diputados.—El ministro de Hacienda contestando a una pregunta del Sr. Dreolle acerca del empréstito de mil millones que se acaba de realizar en Francia se expresa en estos términos:

«Jamás empréstito alguno alcanzó más éxito ni fué más leal ni más honesto.

Este empréstito no está destinado a preparar ni a preparar unas elecciones. Es el fruto de la paz y del trabajo previsto y preparado mucho tiempo.

La Cámara aprueba por unanimidad una resolución del día declarando su conformidad con las explicaciones del ministro.

CHICAGO 21.—Ayer se celebró en esta ciudad un nuevo meeting socialista, al cual asistieron principalmente los emigrados políticos de Irlanda, Alemania y Rusia.

Después de algunos discursos muy violentos, se aprobó una resolución aplaudiendo el asesinato del czar de Rusia, censurando el despacho del gobierno norteamericano dando el pésame a la familia imperial de Rusia por la muerte del czar, y pidiendo la destrucción de los monarcas y las monarquías.

La prensa en general censura con mucha dureza esta clase de manifestaciones.

PARIS 21.—En el Consejo de ministros celebrado esta mañana, no se ha tomado ninguna resolución.

Los ministros volverán a reunirse esta noche en casa del Sr. Ferry con objeto de buscar un medio para evitar ó aplazar la crisis.

La decisión definitiva se tomará en el Consejo que se celebrará mañana presidido por el presidente de la república, Sr. Grevy, en el palacio del Eliseo.

Son contradictorias las opiniones sobre el giro que tomarán las cosas.

PARIS 21.—Carecen de fundamento las noticias publicadas por los periódicos de Dunquerque, acerca del cargamento de bombas Orsini que se supuso conducía el buque Cornelia, anclado en aquel puerto.

OFICIAL.

ESTADO.—Cancillería.—S. M. el Rey ha dispuesto vista la corte de luto durante seis días por la muerte del príncipe Jorge Curzio de Hesse.

GUERRA.—Reales decretos concediendo a D. Pedro de Calasa y Navarro, auditor de la capitania general de Andalucía, el retiro que tiene solicitada, nombrando comandante general subinspector de artillería del distrito de las islas Baleares y del de Burgos respectivamente, a los brigadieres de dicha arma D. Antonio Socías de Izco y D. Santiago Berzuche y Ojave.

MARINA.—Real decreto admitiendo la dimisión del cargo de vocal del Consejo de Administración y Gobierno del fondo de premios para el servicio de la marina, a D. Martín Larros y Larros.

GOBERNACION.—Reales órdenes confirmando la suspensión del secretario del ayuntamiento de Vi-

Maneja de San Carlos (Ciudad-Real), y de cuatro concejales del ayuntamiento de Lanzahita (Ávila), impuesta por los gobernadores de estas provincias.

VARIEDADES.

EL CORSE, LOS GEMELOS Y EL ABANICO.

No solo los grandes hombres y las grandes cosas tienen su historia... Algunos detalles del vestir tienen también la suya, y muy curiosa por cierto.

En todas las épocas y en todos los pueblos se ha ingeniado de mil maneras, ha hecho prodigios por obtener un nuevo efecto.

El objeto del corse es hacer resaltar las caderas, disminuir el talle y sostener el pecho, haciendo valer su curva encantadora: tres detalles que desde los primeros tiempos han constituido la hermosura de la mujer.

Al describir Homero el traje que llevaba Juno al querer seducir a Júpiter, habla de dos cinturones que dibujaban con amor el talle de la diosa.

En Atenas y en Roma se usaron verdaderos corsés y más tarde cinturones destinados a oprimir el talle.

Si el corse ha conquistado un importante lugar en el tocado de la mujer, no ha sido por falta de enemigos. Para combatir su uso se ha inventado todo lo inventable.

En el siglo XVII, algunos reyes y emperadores se pusieron de acuerdo para que no se usara en sus Estados.

¡Inútiles esfuerzos! Para obtener resultados hubiera sido preciso suprimir la coquetería de la mujer, trabajo muy superior á todos los realizados por Hércules.

El corse venció á todos sus enemigos y sigue vencidos.

En tiempo de la revolución en Francia, cuando el traje griego estaba tan de moda, pudo llegar á creerse que se abandonaría su uso. Pero al cabo de algún tiempo volvió á aparecer vencedor.

Hoy este aparato parece haber llegado á su perfección.

Ahora bien: ¿por qué declarar la guerra á este molde precioso que imprime al talle de la mujer una esbeltez ideal? Preferible es aceptarle como arma de su coquetería. Invéntense corsés higiénicos que no molesten, hagan las mujeres de este aparato un uso prudente y viva el corse!

Defendió este el Sr. Lozano, exponiendo varias razones al efecto, terciando en el mismo sentido los Sres. Moreno Elorza y Chavarrí.

Puesto á votación el dictamen, fué aprobado por 23 votos contra 13.

Apróhase después varios dictámenes de policía urbana, quedando sobre la mesa uno referente á la prórroga del contrato de arriendo del estanque grande del parque.

Dióse cuenta de un dictamen proponiendo la autorización del crédito de 403.000 pesetas que se considerara necesarias para las fiestas del Centenario de D. Pedro Calderón de la Barca. El dictamen pasó á la comisión de Hacienda.

La de cementerios dió cuenta de otro dictamen proponiendo se consulte con el Gobierno de S. M. la manera de armonizar algunas disposiciones contradictorias relativas á la construcción de los cementerios del E. y de O. ste.

El Sr. Lopez Davila impugnó el dictamen, insistiendo en que, de aprobarse el dictamen, se retardaría la realización de tan importante asunto.

El Sr. Pío habló después para defender el dictamen, y luego rectificó el Sr. Lopez Davila.

Terció en el debate el señor presidente de la corporación, exponiendo clara y terminantemente su deseo de que concluyera un asunto del que tanto se ha hablado y que tan larga fecha tiene desde que se presentó sobre la mesa; que el pueblo de Madrid tenía un derecho indiscutible de saber á que atenerse en el asunto.

Puesto á votación el dictamen, fué aprobado por unanimidad.

Quedaron sobre la mesa dos dictámenes de la comisión de tranvías, uno referente á la concesión del de la Moacola á la Guindaler, y otro sobre una reclamación relativa á la ampliación del tranvía de Madrid desde la Cibeles á las Ventas del Espirito Santo.

Se acordó publicar y repartir un estado de las vías públicas y de los medios de proceder á su mejoramiento.

La sesión terminó á las cuatro y media, y empezó la secreta, que duró hasta las cinco.

Se han hecho los siguientes nombramientos de vocales suplentes de comisiones provinciales: Alicante: Sres. Gonzalez Puig, Roj y Gallano, Sarget Lillo y Cruañes y Sierra.

más notables de marfil con el retrato en miniatura de la misma baronesa.

La princesa de Gales encarga sus abanicos á los mejores acuarelistas ingleses.

La emperatriz de Rusia al morir ha dejado una valiosa colección.

En París hay un abanico conocido de todas las elegantes de Europa, *Alexandre*, que colecciona los abanicos antiguos y los copia maravillosamente. Pero en Madrid tenemos á *Buch*, que en buen gusto y en originalidad puede competir con el mismo *Alexandre*, el cual no se desdén en hacerle pedidos de abanicos.

El abanico no solo ha aumentado de precio, sino también de tamaño. Hoy se construyen verdaderos biombos, que aislan á las que los llevan del resto de la sociedad.

Concluyamos con una frase de un decidor marqués: Le preguntaban qué tal le parecía una señora que se presentaba por vez primera en aquel salón. —Luego lo diré—respondió.—Yo no juzgo jamás á una mujer hasta después de haber hablado con ella... *detrás del abanico*.

MISS PATENTON.

NOTICIAS

La sesión del ayuntamiento celebrada ayer tarde bajo la presidencia del Sr. Abascal, se abrió á las tres menos cuarto.

Leída y aprobada el acta de la anterior, el señor conde de Vilana rogó al presidente le permitiera leer un certificado de las economías obtenidas en el presupuesto del Parque de Madrid.

El Sr. Abascal contestó que el asunto se había tratado en sesión secreta, y que después de la sesión pública se volvería á hablar de él.

Acto continuo fueron aprobados sin discusión una solicitud de un interesado, pidiendo el cange de ciertos resguardos por obligaciones del empréstito de 1868; la impresión de un alegato de bien probado en los autos que sigue la casa Erlanger; la renovación del contrato de arrendamiento de la casa de socorro del distrito de la Velasca; las cuentas de gastos del colegio de San Ildefonso correspondientes á los meses de Noviembre, Diciembre y Enero últimos; el arrendamiento de un local para escuela en la calle de las Tres Cruces; varias reparaciones en el edificio que ocupa el teatro Español.

Después se dió cuenta de un dictamen acerca de que se recurra á la vía contencioso-administrativa contra el real orden que declara obligatoria la conservación de los servicios del ensanche á medida que se vayan estableciendo, con cargo al presupuesto del interior.

El señor barón del Castillo combatió el dictamen, manifestando el perjuicio que se irroga á los propietarios que tienen fincas en el ensanche, siendo muy de temer que este no se realice en algún tiempo si se aprueba dicho dictamen.

Defendió este el Sr. Lozano, exponiendo varias razones al efecto, terciando en el mismo sentido los Sres. Moreno Elorza y Chavarrí.

Puesto á votación el dictamen, fué aprobado por 23 votos contra 13.

Apróhase después varios dictámenes de policía urbana, quedando sobre la mesa uno referente á la prórroga del contrato de arriendo del estanque grande del parque.

Dióse cuenta de un dictamen proponiendo la autorización del crédito de 403.000 pesetas que se considerara necesarias para las fiestas del Centenario de D. Pedro Calderón de la Barca. El dictamen pasó á la comisión de Hacienda.

La de cementerios dió cuenta de otro dictamen proponiendo se consulte con el Gobierno de S. M. la manera de armonizar algunas disposiciones contradictorias relativas á la construcción de los cementerios del E. y de O. ste.

El Sr. Lopez Davila impugnó el dictamen, insistiendo en que, de aprobarse el dictamen, se retardaría la realización de tan importante asunto.

El Sr. Pío habló después para defender el dictamen, y luego rectificó el Sr. Lopez Davila.

Terció en el debate el señor presidente de la corporación, exponiendo clara y terminantemente su deseo de que concluyera un asunto del que tanto se ha hablado y que tan larga fecha tiene desde que se presentó sobre la mesa; que el pueblo de Madrid tenía un derecho indiscutible de saber á que atenerse en el asunto.

Puesto á votación el dictamen, fué aprobado por unanimidad.

Quedaron sobre la mesa dos dictámenes de la comisión de tranvías, uno referente á la concesión del de la Moacola á la Guindaler, y otro sobre una reclamación relativa á la ampliación del tranvía de Madrid desde la Cibeles á las Ventas del Espirito Santo.

Se acordó publicar y repartir un estado de las vías públicas y de los medios de proceder á su mejoramiento.

La sesión terminó á las cuatro y media, y empezó la secreta, que duró hasta las cinco.

Se han hecho los siguientes nombramientos de vocales suplentes de comisiones provinciales: Alicante: Sres. Gonzalez Puig, Roj y Gallano, Sarget Lillo y Cruañes y Sierra.

Leída: Sres. Monner, Vidal, Cárcer, Malquer, y Coll.

Oviedo: Sres. Vazquez, Traviesas, Feroandez Figares, Diaz Ordoñez y marqués del Real Transporte.

Para ocupar la plaza de jefe de negociado de primera clase del ministerio de Hacienda, en la vacante del Sr. Lasarte, ha sido nombrado nuestro querido amigo D. Jerónimo Flores, ex-gobernador de Navarra.

En los centros oficiales se recibieron ayer los siguientes telegramas: ANGER 18 (desde Tarifa, fecha 21).—Con motivo de la epidemia que se ha declarado en el interior de Asia, este consejo sanitario ha acordado que los buques procedentes de Egipto y de los puertos del Asia con patente limpia y sin enfermedad á bordo se admitan después de la visita del médico sanitario y que sean rechazados los que traigan patente sucia ó sospechosa.

ALGECIRAS 20.—El tiempo rotó al S. O. Se trabaja en rastrear las anclas del ponton. El cañonero *Somarrostro* continúa en el mismo estado.

ALGECIRAS 21.—El ponton no ha varado. El cañonero *Somarrostro* nada ha sufrido en su casco. Necesita reparaciones en su máquina, que desde hace tiempo se hallaba en mal estado.

clases sociales, pronunciando el presidente, señor Davila, un entusiasta y elocuente discurso. Asistió al acto una concurrencia numerosa. Antes de terminar acordó la corporación municipal el var un homenaje de felicitación á S. M. el Rey y al Gobierno.

En el Bolsin quedó anoche el consolidado á 21'60 al contado y fin de mes, y 21'70 al próximo, operaciones y papel.

Anoche fué estado un licenciado de Cuba por un desconocido en el café de San Isidro; protestando aquel que iba á proporcionarle una letra de giro que buscaba, se apoderó de 29 doblones de cinco duros que llevaba en el bolsillo el cubano, desapareciendo con ellos y dejando á su víctima esperándole en vano en el referido café.

En la calle de Santiago el Verde se produjo anoche una cuestión entre un guardia municipal y un matutero, que había sido detenido por aquel, resultando el guardia con el capote roto y sin cadena ni reloj, por habérselos sustraído el matutero.

Anoche fué detenida una joven sirvienta por haber estado á una señora en la cantidad de 2.000 rs., que la pidió y obtuvo, en clase de préstamo, bajo la garantía de una paleta de empuje de alhajas, que después resultó falsa.

Tres petardos estallaron anoche en Madrid: uno en el portal de la casa núm. 10 de la calle del Carmen, á las ocho y media; otro á las nueve y cuarto en la Plaza Mayor, á su entrada por la calle de Ciudad Rodrigo, y el tercero á las diez y cuarto, en el portal de la casa de prestamos de la calle de la Cruz, frente á la del Pozo, que fué sin duda el mayor de los que hasta ahora hemos oído. Ninguno produjo daños personales. El de la calle del Carmen apagó las luces del portal y la escalera y rompió algunos cristales.

Segun telegrama oficial de Constantinopla, la peste hace estragos en Bagdad y más aun en Nadjed.

El señor ministro de Marina no resolverá nada respecto á la solicitud de varios vecinos de Cadiz, relativa á la traslación de la escuela naval flotante, hasta que se verifiquen los exámenes próximos.

Ha sido declarado es edente, á su instancia, don José Garcia Loma, administrador de la aduana de Avilés, y en su consecuencia se han llevado á efecto los non bramientos siguientes: Administrador de la aduana de Avilés, D. Martín Villalain; oficial vista de la administración económica de Salamanca, D. Julio Herrera; administrador de la aduana de Cadiz, D. Francisco Cincunegui; administrador de la de Andúx, D. Bernardino Lassalata; interventor de la de Ayamonte, D. Felipe Peñaranda; oficial de la de Huelva, don Mariano Herrera Navarro; auxiliar vista de Pasajes, D. José Requena Ruiz; oficial de la de San Sebastián, D. Bernardo Vasallo; y oficial de la de Badajoz, D. José Conde.

Anoche tuvimos el gusto de asistir, previamente invitados, á la inauguración del Despacho central de la Compañía Española para la fabricación del metal líquido.

Este precioso descubrimiento, debido á los trabajos y estudios del laborioso director gerente de la compañía, Sr. Jover, está llamado á producir una revolución en el mundo industrial por la facilidad de su aplicación y la economía que reporta á las personas que lo emplean.

El Despacho, más que tal, es un verdadero museo de la aplicación de tan notable invento, donde se presentan desde el sencillo tipo de corcho con su cubierta metalizada, hasta el objeto más caprichoso que pueda imaginar la fantasía.

Entre los asistentes, que eran bastante numerosos, se encontraban distinguidas damas, amigas de los individuos de la compañía y representantes de la prensa, entre los que recordamos, los de *La Epoca*, *La Iberia*, *El Figuro*, *El Mundo Político*, *La Prensa Volante*, *El Constitucional*, *La Fé*, *La Ilustración*, *Mi Utr*, *El Diario Español*, *La Correspondencia Militar*, *La Patria*, *El Liberal*, *La Correspondencia de España* y *La MAÑANA*.

Después de inapreciable y detenidamente cuantas bellezas encerraba aquel establecimiento, fueron obsequiados con un espléndido lunch pronunciándose elocuentes y entusiastas bromes porque progresa la nueva industria, y por la prensa de Madrid.

Los esquisitos dulces, fiambres y vinos que se sirvieron en el lunch, procedían de la acreditada casa *Tournie* establecida en la calle Mayor.

Ayer tarde, al oscurecer, fué atropellado por un coche de punto, que á todo correr iba por la calle del Barco, un niño de corta edad que, afortunadamente y como por milagro, no sufrió lesión alguna.

Los agentes de la autoridad deben cuidar de que sea un hecho el cumplimiento de las recientes disposiciones que el Sr. Abascal, inspirado en el mejor de los deseos, ha adoptado.

Ha presentado la dimisión el alcalde de Ubeda D. Juan Pascuan y Visso.

En el ministerio de Estado se ha recibido un telegrama de Stockolmo anunciando que ha mejorado el rey de su enfermedad, hallándose fuera de peligro. La reina y el príncipe llegaron ayer.

El director general de Obras públicas, Sr. Paja, ha suprimido todas las comisiones de ingenieros de caminos, canales y puertos, encargando los trabajos encomendados á aquellas, á los centros respectivos, donde se harán con sus elementos y sus datos.

La reunión semanal de los duques de la Torre tenía el sábado último el afortunado de la rifa que iba á llevar dones de la caridad española á la desgracia de los que en mejores tiempos para ellos socorrieron generosamente á nuestros compatriotas.

El salón rojo presentaba el aspecto de un bazar. Una gran mesa, colocada en el testero principal, ofrecía numerados y ordenados multitud de caprichosos objetos, cuyo valor variaba, pero que eran todos de exquisito gusto.

En el salón principal en un inmenso canastillo estaban las paletas que las señoritas de Serrano y de Polack vendían.

La suma recaudada hasta dicho día ascendía á cerca de 30.000 rs., y aun se decía que faltaba por recaudar el importe de algunas paletas.

La fiesta tuvo el carácter de buen tono, que caracteriza á todo lo que preside la duquesa, y la rifa paga en parte una deuda de gratitud por todos contraída.

En la noche del domingo último ha sido robada la dependencia de la *Revista Militar*, sita en el ministerio de la Guerra.

Los ladrones se llevaron, después de descorajar cinco cajones de una mesa con un formón, unos 3.000 rs. que había en el último de aquéllos.

Han sido detenidos dos escribientes de aquella

dependencia en la que se marchaban á sus casas con licencia ilimitada.

La respetable familia de los condes de Valmaseda ha sufrido una desgracia que les afecta hondamente.

El sábado por la tarde, encontrándose los hijos de los condes en la magnífica posesión que los marqueses de Yarayabo tienen en Carabanchel de Arriba, el menor de ellos se cayó de un coltampio, ocasionándose la fractura de una pierna por el mano.

Conducido á Madrid y á casa de los marqueses de Yarayabo se encuentra allí, asistido por los doctores Camison y Basegiz, y afortunadamente se separa una curación rápida y completa.

Hoy se rene la diputación provincial de Oviedo, con objeto de nombrar la comisión del principado que ha de entregar á la princesa de Asturias la cruz de la Victoria y las 1.000 doblas en reconocimiento de aquel nobilísimo título.

En el sorteo 42 de la RIFA que á beneficio del Hospital de Santa Cruz de Barcelona se verificó ayer con las formalidades de estilo en la sala de la muy Ilustre Administración del mismo, han sido premiados los números siguientes, transmitidos por telegrama, salvo error:

Table with 3 columns: Suertes, Núms., Ptas. and Suertes, Núms., Ptas. containing lottery results.

Suertes extraordinarias premiadas con 80 pesetas.

Table with 3 columns: Suertes, Núms., Ptas. containing lottery results for 80 pesetas.

En este sorteo se han expendido 49.000 céduas. Los premios de los billetes expendidos en Madrid, se pagan en la Administración general, Peligros, 4 duplicado, almacén, todos los jueves y viernes de tres á cinco de la tarde.

Para el próximo sorteo, que se verificará el siguiente lunes, se distribuirán los billetes en los parajes acostumbrados, expendiéndose á 2 reales cada uno.

Las listas oficiales se recibirán mañana miércoles y estarán de manifiesto en todos los puntos de expendición de billetes.

ESPECTÁCULOS.

Ante numerosa y distinguida concurrencia se verificó anoche en el Liceo Cervantes la veada musical que, para conmemorar el segundo aniversario de su fundación, tenía organizada el Orfeón de Madrid.

Todas las piezas cantadas por los orfeonistas arrastraron en extremo, mereciendo los honores de la repetición la lindísima habanera del Sr. Llanos, *¡Ay qué suspiros!* y el vals *El himeno*.

El Sr. H. nero, primer premio del Conservatorio, y orfeonista también, dirigió magistralmente los diferentes coros que se ejecutaron.

La *Pavana favorita de Luis XIV.* para violoncello y piano, valió á los Sres. Pintado y Hornero una buena co-echa de aplausos, teniendo que repetir tan deliciosa composición.

En el bellissimo *Seguito scherzo*, de Chopin, probó el Sr. Perez é Ysache, que, como pianista, no en balde es primer premio de nuestra Escuela Nacional de Música. Tal fué la delicadeza y precisión con que ejecutó dicha composición, haciendo resaltar sus múltiples bellzas.

El pianista Sr. Cerzo fué no ménos aplaudido, así como la orquesta de guitarras que dirige el señor Mas.

No terminaremos estos renglones sin enviar un aplauso al inspirado autor de la ópera española *Tierral* Sr. Llanos, que á fuerza de trabajo y constancia, ha conseguido que el Orfeón de Madrid sea digno de la capital á que pertenece.

El reputado pintor escenógrafo D. Luis Mariel recalcó anoche gran co-echa de aplausos por las bellísimas decoraciones por él ejecutadas para la obra que se estrenó en el teatro de la calle del Pri cepe, las cuales representan la plaza de Oriente nevada, el Salón del Prado, la pradera del Canal, todas tan notables como las que bro an de su pincel, y especialmente la primera y última, que son dos cuadros llenos de verdad y de corrección.

El viernes próximo, 25 del corriente, dará la Sociedad de Conciertos uno extraordinario y fuera de abono, con el concurso del eminente e inimitable pianista Rubinstein, que ha llegado á Madrid.

En dicho concierto, además de las piezas que ejecutará al piano el famoso artista, dirigirá alternando con el maestro Vazquez, algunas obras de su composición, que ejecutará la orquesta de la Sociedad.

Los señores abo ados á la presente serie, tendrán reservadas sus respectivas localidades que pueden recoger en el salón de descanso del teatro de la Comedia, en los días 22 y 23 desde las once de la mañana hasta las tres de la tarde, y los días 24 y 25 continuará el despacho abierto para el público en general en el teatro Español.

Los precios de las localidades son: palcos plateas y entre-palcos, 50 pesetas; principales, 30; butacas y sillas de orquesta, 7 50; delanteras de platea, 3; asientos de 1.ª, 1 75; delanteras de galería principal, 2 50; asiento de id., 1 25.

La ópera *Lothgrin* no se pondrá en escena antes del miércoles 23 de marzo.

La parte de Lohengrin, la cantará el Sr. Gayarre, según anuncio oficial de la empresa.

El miércoles 23 tendrá lugar el beneficio de la distinguida actriz doña Dolores Abril, con la comedia en tres actos, no representada hace mucho tiempo, titulada *Mujer gacuña y marido infiel*, y la en un acto *Wery Well*.

BANCO HISPANO COLONIAL.

De conformidad con el anuncio de este Banco, inserto en la *Gaceta de Madrid* de 25 de Enero próximo pasado, relativo al canje de las obligaciones creadas en virtud de la ley de 25 de Junio de 1878, por billetes hipotecarios de las emisiones en cumplimiento de la de igual mes de 1870, el Banco Hispano-Colonial, de acuerdo con el excelentísimo señor ministro de Ultramar, pone en conocimiento del público que el canje se realizará exclusivamente en Madrid, dando principio el 1.º de Abril próximo en las oficinas del Banco de Castilla, y observándose las siguientes reglas, prescritas en el art. 2.º de la real instrucción de 17 de Junio, dictada para llevar á cabo el real decreto de 12 del mismo:

1.ª Hasta el 11 de Junio de 1881 los tenedores de las obligaciones creadas en virtud de la citada ley de 25 de Junio de 1878 que deseen canjirlas por los billetes hipotecarios depositados á este efecto, las presentarán con triples facturas en el Banco de Castilla, delegado del Colonial, llevando unidos todos los cup nes no vencidos, á excepción del correspondiente al trimestre corriente en la fecha de la presentación, el cual reservarán para cobrarlo en la forma que ahora se realiza.

Las obligaciones presentadas se constituirán en depósito en el referido Banco de Castilla con una de las facturas, y otra será devuelta al interesado para su resguardo, después de estampar en ella el recibo de las obligaciones y el señalamiento del día en que se entregarán los equivalentes billetes hipotecarios; lo que se realizará tan luego como por el ministerio de Ultramar haya sido reconocida la legitimidad de las obligaciones presentadas.

2.ª El Banco Hispano Colonial, por medio del Banco de Castilla, entregará los billetes sin el cupon del trimestre corriente, y realizará los canjes pedidos, firmando los interesados al pie de las facturas de resguardo el recibo de los billetes hipotecarios que se les entreguen.

Para presentación de las obligaciones y entrega de sus equivalentes billetes hipotecarios, se fijan las horas de once de la mañana á una de la tarde, en todos los días no feriados.

Madrid 19 de Marzo de 1881. —Por delegación del Banco Hispano-Colonial, Jaime Girón.

BOLSA.

COTIZACION OFICIAL DEL DIA 21.

ÚLTIMOS PRECIOS.

Table with 3 columns: VALORES DEL ESTADO, VALORES DE EMPRESAS, and VALORES DE OBRAS PÚBLICAS, containing market prices.

Londres, á 90 días fecha, 48,20. París, á ocho días vista, 5,04 1/2.

BOLSA.—A las cuatro: 3 por 100 al contado, 21,76. Fin de mes, 21,70. Fin próximo, 00,00.

CULTOS.

SANTOS DE HOY.—San Desagracias, obispo, Santa Catalina de Suecia y San Ambrosio de Leán.

CULTOS.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la capilla del Excmo. Sr. Principe Pío. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Valvanera en San Ginés ó la de la Piedad en San Millán.

FUNCIONES PARA HOY.

TEATRO REAL.—A las 8 1/2.—F 114 de ab.—T. 2.º Impar.—Última representación de I Puritani.

ESPAÑOL.—A las 8 1/2.—T. 4.º par.—El gran gallo.—El tío Palomo.

ZARZUELA.—A las 8 1/2.—T. par.—Sainete.—El palacio máxico in-finito, por Mr. Neubours.—El Hada voladora, por miss Zoro.—Señoritas de Comil.—Intermedio por miss Zoro.—Cuadros disolventes por Mr. A. Neobours.

APOLO.—A las 8 1/2.—F. 1.º par.—Los amores de un príncipe.

VARIEDADES.—A las 8 1/2.—A la puerta del cuartel.—Una boda improvisada.—Salirse de su esfera.

LARA.—A las 9.—T. 3.º.—El tío Tararira.—La ley del mundo.

MARTIN.—A las 8 1/2.—La isla de San Baladrán.—A lo tanto á lo tanto.—Baile.—El proceso del cañon.

MADRID.—1881.

Imprenta de A. Alonso, Soldado, 8.

A NUESTROS SUSCRITORES

Hace algun tiempo publicó La Mañana en su folletín la interesante obra del Sr. D. Victor Balaguer, titulada

MONTSERRAT.

Como de ella nos pidieron ejemplares por separado varios suscritores, la empresa de La Mañana ha hecho una edición de 500 ejemplares, los cuales pone en venta á razon de 12 reales cada uno y de

SEIS REALES TAN SOLO

ara los que sean suscritores á este periódico. Es de advertir, que los ejemplares están lujosamente encuadernados, pudiendo considerarse por lo mismo, que es un verdadero regalo para los suscritores dándosele encuadernado. El suscriptor que desee obtener esta obra, puede adquirirla con presentar á uno de nuestros repartidores ó á la Administracion el siguiente

VALE por SEIS reales para adquirir un ejemplar encuadernado de la obra Montserrat que se vende á TRES pesetas.

PRIMERA Y UNICA LINEA ACREDITADA DE VAPORES ESPAÑOLES

OLANO, LARRINAGA Y COMPAÑIA

PARA MANILA

El 25 de Marzo saldrá de Cádiz y el 29 de Barcelona, el nuevo y magnifico vapor español

VICTORIA

Informes: D. M. A. Amusatégui, en Cádiz; Sres. Olanó, Larrinaga y compañía, Merced, 18, Barcelona. En Madrid, Lope de Vega, 23 y 25.

HISTORIA POLITICA

DEL

EXCMO. SR. D. PRADEXES MATEO SAGASTA

ESCRITA POR

CARLOS MASSA SANGUINETI.

Un tomo de elegante impresion con un magnifico retrato en fotografia del Sr. Sagasta.

Por suscripcion, 20 reales. Fuera de suscripcion, 30 rs. en Madrid y provincias. En el extranjero y Ultramar, 40 reales. Hallase en la administracion, calle de la Madera, 11, segundo izquierdo, y en las librerias de San Martin, Lopez, Baill-Bailliere, Durán y Fé.

E. CASTELAR.

DISCURSOS ACADÉMICOS

PRECEDIDO DEL LEIDO

en la

ACADEMIA ESPAÑOLA EL 25 DE ABRIL DE 1880

Forma un tomo de 260 páginas, en 8.º mayor, y se vende á 2 rs. en la libreria de A. de San Martin, Puerta del Sol, núm. 6, Madrid, á doce deben dirigirse los pedidos que serán servidos á vuelta de correo, acompañando su importe en libranza ó sellos.

LA ESCRITURA ESPAÑOLA

Y EL PAPEL GRÁFICO INGLÉS, POR EIRIS.

Con el primero de estos sistemas se perfecciona y aprende á escribir la letra española, y con el segundo la letra inglesa. Para usarlos se pasa la pluma llena de tinta por los renglones grabados y despues se copia en los que se encuentran sin grabar lo que contiene el renglon anterior. A fin de que el publico pueda gozar de las ventajas de uno y otro papel, se han hecho colecciones de diez cuadernos, las cuales se remiten por el correo mediante la cantidad de 12 rs. en libranza del Giro mutuo, dirigiéndose á D. Antonio Sanchez, calle de Eslava, num. 1, Sevilla. L.—423.

A CINCO REALES LA CAJA

PASTA PECTORAL-BORRELL.

Los primeros médicos han apreciado los excelentes resultados de esta preparacion en las irritaciones y afecciones del pecho, como catarros, asma, ronqueras, romanizos, expectoraciones dificiles y toda clase de tos, etc., etc.—Exenta esta pasta del opio ó de sus preparados, no hay que temer de su administracion los peligrosos resultados de otras composiciones pectorales anunciadas pomposamente.—Un detallado prospecto indica el modo de usarse esta pasta, la

MAS EFICAZ, MAS AGRADABLE Y MAS BARATA.

Desconfiese de las falsificaciones: para ello exijase rigurosamente la firma y rúbrica del Dr. BORRELL Y FONT.

Hállase en Madrid, EN LA UNICA FARMACIA de Borrell hermanos, Puerta del Sol, núm. 5, donde deben dirigirse los pedidos al por mayor. En provincias en todas las principales farmacias.

EL IMPERIO

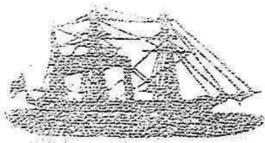
DE

MARRUECOS.

Antecedentes históricos.—Geografía.—Razas.—Religion.—Estado social.—Instruccion.—Fanatismo.—Usos y costumbres.—Organizacion militar.—Guerra de 1860.—Tratados.—Reflexiones finales.—Apéndices.—Por D. Manuel G. Liana y D. Tirso Rodríguez (re- directores de La Iberia.)

Este libro de actualidad, que acaba de publicarse en un tomo de 300 páginas en 8.º francés, con un mapa detallado del territorio marroquí, se vende al precio de dos pesetas en la Administracion de La Iberia, Lope de Vega, 23 y 25, y en las principales librerias de Madrid y provincias.

Los pedidos de provincias se dirigirán al Administrador de La Iberia, remitiendo el importe de los ejemplares, más DOS REALES para certificarlos, á fin de evitar extravío.



VAPORES CORREOS TRASATLÁNTICOS

DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA

PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA.

Salen de Cádiz los dias 10 y 30 de cada mes, y de Santander y Coruña los dias 20 y 21 respectivamente admitiendo pasajeros y carga.

Se advierte que para los viajes de los dias 10 deberán pedirse las literas con alguna anticipacion.

Se expenden tambien billetes directos via Cádiz para

SANTIAGO DE CUBA, GIBARA Y NUEVITAS

con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana si así se desea.

Rebajas á las familias y en el precio de las literas retenidas por los pasajeros para su mayor comodidad, además de las que ocupen.

Más informes de los agentes en Cádiz, A. Lopez y C.ª—Barcelona, Ripoll y C.ª—Santander, Angel B. Perez y C.ª—Coruña, E. da Guarda—Valencia, Dart y C.ª—Málaga, Luis Duarte.—Sevilla, Julian Gonzalez.—Madrid, Moreno y Caja (Alcalá, 28).

ANIANA

6

LA QUINTA DE PERALTA

NOVELA ORIGINAL DE LA

SEÑORA DOÑA FAUSTINA SAEZ DE MELGAR

Forma un lindísimo volumen de 424 páginas, y se vende, á 8 rs., en la libreria de San Martin, Puerta del Sol, 6, Madrid; en la de Bastinos, Barcelona, y en todas las librerias españolas de París.

Los suscritores de este periódico pueden obtenerla con 25 por 100 de rebaja.

LA ESSENCIA DE ZARZAPARRILLA

DE BORRELL HERMANOS

ha adquirido una reputacion tan honrosa como general, gracias al cuidado y medios especiales con que está preparada. Depurativo excelente para combatir los humores herpéticos y escrofulosos, los tumores, sífilis y cuantas afecciones reconozcan por causas algun vicio en la sangre. Es el medicamento más propio en la presente estacion, haciéndose generalizado tanto su uso que hoy dia se toma como una simple bebida atemperante que á todos conviene y no perjudica ni aun á los niños de más corta edad.

Nota. Rogamos al público exija siempre que el nombre de Borrell Hermanos vaya grabado en el cristal de cada frasco, y además que la etiqueta, así como el extenso prospecto que ha de acompañarle, lleven tambien la firma y rúbrica de Borrell Hermanos.

Para los pedidos al por mayor, con rebajas excepcionales, dirigirse á la farmacia de Borrell Hermanos, Puerta del Sol, Madrid.

LAS HUELLAS DEL CRÍMEN

NOVELA CUBANA

por

TEODORO GUERRERO.

Se vende á 6 reales en las principales librerias.

En provincias, 8 reales, dirigiéndose al administrador de los Cuarenta de salon, calle de Serrano, 72, principal, en Madrid, ó á la libreria de Fé, Carrera de San Jerónimo, 2, donde están de venta todas las obras de Teodoro Guerrero.

A NUESTROS LECTORES.

En el deseo de dar á nuestros favorecedores una señalada prueba de aprecio, ha resuelto esta empresa obsequiarlos con la adquisicion de las notables obras que se expresan en el siguiente cupon:

Table with columns: En librerias, A los suscritores, Reales, Reales. Lists various books and their prices.

La adquisicion de las referidas obras se hará solamente presentando en la administracion de La Nueva Prensa, calle de Mendizabal (barrio de Argüelles) hotel núm. 22, el cupon que precede y abonando las cantidades que quedan determinadas; debiendo tener en cuenta que las obras no se remiten á provincias, y por lo mismo que no se admiten órdenes de envío, aunque se acompañen libranzas ó sellos, en razon á los frecuentes extravíos.

¡NO PADEZCAN TOS!

Procúrense una cajita de la acreditada PASTA PECTORAL DEL D.ª ANDREU DE BARCELONA, y se la quitarán al momento.

Al tomar las primeras pastillas, empezarán á experimentar un gran alivio. La tos va desapareciendo, el pecho y la garganta se suavizan y la expectoracion se produce con gran facilidad.

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas, que muchas veces desaparece la tos por completo antes de terminar la caja. Se venden en las mejores farmacias de España. Caja 2 pesetas.

LAS PERSONAS que sientan tambien ASMA ó SOFOCACION, hallarán en las mismas Farmacias los CIGARRILLOS BALSÁMICOS y los PAPELES AZOADOS del mismo autor, que lo calman en el acto y permiten descansar al asmático que se ve privado de dormir.—Véanse los opúsculos que se dan gratis.

LA LIGA DE LA PRENSA.

IMPORTANTÍSIMO

PARA EL COMERCIO, LAS ARTES, LA INDUSTRIA

Y EN GENERAL PARA TODOS LOS ANUNCIANTES.

PRESIDENCIA Y ADMINISTRACION,

EN LA DIRECCION Y ADMINISTRACION DE LA MANANA, REINA, 14, PRINCIPAL IZQUIERDA

La Liga de la Prensa, creada para armonizar los intereses de las empresas periodísticas con los de los señores anunciantes, se compone de diez periódicos, en los cuales están representados todos los matices políticos, y tanto por esta circunstancia como por la antigüedad y crédito de que dichos periódicos gozan, está fuera de duda que su gran circulacion tiene un considerable aumento con las suscripciones que cada uno de ellos sirve á los centros mas concurridos tanto de Madrid como de provincias.

Así, pues, los anuncios que la Liga de la Prensa publica ofrecen la garantía de que si no unos, otros periódicos, han de llevarlos á todos los Casinos y Circulos de recreo, á todos los establecimientos frecuentados por gran número de personas, como cafés, barberías, peluquerías, fondas, casas de huéspedes, etc.; es decir, que á cada anuncio de los que la Liga publica se le pueden calcular, sin exageracion, de doscientos á trescientos mil lectores de todas las clases sociales, cifra que en nuestro país no puede conseguirse sino por medio de la union de la prensa, union que se creia imposible y que la Liga ha realizado.

Los periódicos que componen esta asociacion, tan favorable á los intereses de los señores anunciantes, por el orden de las ideas que representan, son los siguientes:

- El Fenix. Tradicionalista.
El Mundo Político. Moderado-histórico.
Conservador. Conservadores.
Integridad de la Patria.
Mañana. Constitucional.
El Figaro.
La Prensa Moderna.
El Mundo Moderno. Demócratas.
El Demócrata.

NOTA. Los señores anunciantes encontrarán en la Liga de la Prensa precios extraordinariamente económicos para la publicacion de sus anuncios, sobre la cual pueden entenderse con el Administrador del periódico LA MANANA, Reina, 14, principal, izquierda.

El premio de cada anuncio en la cuarta plaza sera el de 2 reales línea inserto en los diez periódicos; si alguno ó algunos de estos dejases de publicarlo por cualquier causa que sea, se rebajará al anunciante 20 céntimos por cada periódico.

CORRESPONSALES.

- En Lisboa D. Miguel Mora.—Rua do Arsenal, 84.
Barcelona D. Cayetano Cornet y Mas.—Calle de Fernando VII y de Arolas, 5.
Málaga D. Francisco de Moya.—Puerta del Mar, núms 13 al 22, librería.

AUXILIO DE PREDICADORES

ó sea Sermones dogmáticos, morales, panegíricos apoloéticos y de controversia, escogidos y coleccionados por el licenciado D. Miguel Novoa Varela, presbítero, director de la Correspondencia Eclesiástica.

El tomo que hoy anunciamos comprende los sermones morales, y forma un volumen de 500 páginas, que se vende al módico precio de 40 rs. el ejemplar en Madrid y provincias.

Los pedidos se dirigirán acompañados de su importe, al director de la Correspondencia Eclesiástica, Ballesta, 9, 2.ª derecha.

IMPORTANTE.

Se venden al contado y á plazos sesenta mil piés superficiales, divididos en varios solares y situados en la Fuente Castellana, contiguos á la vaquería y con fachadas al Paseo del Obelisco calle Miguel Angel y de las Navas.

Tambien se cambian por cosas situadas dentro del ensanche de Madrid. El tranvía del Norte pasará muy en breve por el paseo del Obelisco.

TAMBIEN

se construyen hoteles con jardín ó sin él en los expresados solares, con sujecion á los planos elegidos por las personas que se comprometan á adquirirlas y pagarlas al contado, ó en los plazos que se convenga. Calle de Mendizabal, (barrio de Argüelles) hotel núm. 22, se dan explicaciones y se admiten proposiciones, todos los dias, de nueve de la mañana á cuatro de la tarde.

OBRA DE TEXTO.

EL TESORO DE LA INFANCIA

Tratado de educacion y de urbanidad, con los mas sublimes preceptos de moral y religion, original y en verso del conocido escritor

D. FRANCISCO ORTEGA Y FRIAS

Cuarta edicion.—Precio 2 rs.

Se vende en las principales librerias de Madrid y provincias, en la portería de entrada al ministerio de Fomento y en casa del autor. —Calle de la Ballesta, 5, piso 4.º, derecha.

José Simon.

SASTRE.

Confeciona toda clase de prendas con prontitud, economía y esmero. Buen surtido en géneros de novedad.

Jacometroso, 52, tienda

Fumadores.

Papel Cacao y Villaret, y vistas de la Exposicion universal de 1878 con una metálica y talamita, mismo que permite las hojas de papel para escribirse.

Se recomienda á los fumadores por la superioridad de su clase por el buen gusto, comodidad y economía.

BAÑO, NUMERO 5.

ALFOMBRAS Y TAPICES.

Gran surtido á precios económicos. Carrera de San Jerónimo, 61

NEGOCIOS SOBRE FINCAS.

Se facilita dinero para compras é hipotecas de casas en la corte y dehesas. Casa comision de calle Fuencarral, 17 principal. Sellos reuñesta.

LA HIGIENICA.

FABRICA DE CORSEES. Inmenso surtido de 6 á 200 rs Plaza de Celenque, 1, Madrid

EL CRITERIO JURIDICO.

Este centro, formado por un consejo de tres abogados, tiene por objeto practicar operaciones de testamentaria, negocios de ferro-carri-ria y toda clase de consultas jurídicas. Doncilio.—Fuencarral, 13, 3.ª derecha.

POLONIA SANZ.

DENTISTA DE CAMARA

DE 88. MM.

En atencion á su numerosa clientela, participa á sus amigos y paraguinos que sigue haciendo la rebaja de costumbre, como es:

Limpiar la boca, 10 rs.—Extracciones, 10, id.—Empastar 10 y 20 id.—Orificar, de 30 á 60.—Dientes, desde 20 á 120 id.—Dentaduras completas, de 500 á 2.000 rs.

Las curas, á precios convencionales. Barrio de Argüelles.

31, Tutor, 31.